VINITARQUI CÍA. LTDA.
RUC: 1891756654001
Transporte en Grúas
Dirección: Avda. Atahualpa y Pasaje Alfonso Moscoso
Celular N° 0999211256

2800

Ambato, 04 de Abril del 2017

SEÑOR
PATRICIO GUILLERMO MORALES ARIAS
PRESENTE.

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VINITARQUI CIA. LTDA.** , celebrada el día 31 de Marzo del 2017, ha tenido el acierto de designar a usted Presidente de la compañía por periodo estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Ambato.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VINITARQUI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de febrero del 2014 ante el Dr. Augusto Palacios Cabrera, Notario Octavo del Cantón Ambato; e inscrita bajo el número 157, el 28 de abril del 2014, en el Registro Mercantil de Ambato.

En menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la ley de Compañías.

Atentamente,

SRA. BLANCA CARMELINA ARIAS BAUTISTA
C.C. N° 1800955963

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO
VINITARQUI CIA. LTDA.

ACEPTACÍON: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VINITARQUI CIA. LTDA.** Ambato martes 04 de Abril del 2017.

PATRICIO GUILLERMO MORALES ARIAS
C.C. N° 1803306396

TRÁMITE NÚMERO: 3534

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2800
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	289
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VINITARQUI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORALES ARIAS PATRICIO GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN:	1803306396
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO